



16 de abril de 2025

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS YPACARAI LTDA.

COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO

Entidad	Solvencia	Tendencia
Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Crédito y Servicios Ypacaraí Ltda.	BBB-py	Estable

CALIFICACIÓN ASIGNADA A LA CAPACIDAD FINANCIERA PARA PAGAR OBLIGACIONES

CALIFICACION OTORGADA: BBB-py: Corresponde a aquellas Cooperativas que cuentan con suficiente capacidad de cumplimiento de sus compromisos en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en la Cooperativa, en la industria a la que pertenece o en la economía. La tendencia es Sensible.

Cabe dejar constancia que:

- a) La información suministrada por Cooperativa Multiactiva Ypacaraí Ltda. se ha tomado como verdadera, no responsabilizándose la Calificadora de los errores posibles que esta información pudiera contener.
- b) Este Dictamen de Calificación no debe considerarse una recomendación para adquirir, negociar o vender los Títulos emitidos o a ser emitidos por la empresa, sino como una información adicional a ser tenida en cuenta por los acreedores presentes o futuros de la empresa.

INFORMACION UTILIZADA: Evaluadora Latinoamericana S.A. ha utilizado para la realización de esta calificación la información contable proporcionada por Cooperativa Multiactiva Ypacaraí Ltda.: Balance correspondiente a diciembre de 2022, diciembre de 2023 y diciembre de 2024; Otra información cualitativa y cuantitativa relevante de la entidad.

CAPITULOS BASICOS DE LA CALIFICACION:

1. POSICIONAMIENTO DE LA ENTIDAD

1.1 Evolución de la actividad de ahorro y crédito.

En el período comprendido entre diciembre 2023 y diciembre de 2024 el sistema financiero paraguayo presentó un incremento de la cartera crediticia de 19,1%. Esto muestra una tasa de crecimiento mayor a la registrada en el periodo comprendido entre diciembre 2022 y diciembre de 2023, donde la cartera crediticia obtuvo un aumento de 11,2%. Cabe destacar que el 47% de los préstamos está denominado en moneda extranjera.

También para el periodo diciembre 2023 - diciembre 2024, los depósitos totales experimentaron un incremento de 11,6%, muy similar al del periodo anterior (diciembre 2022 – diciembre 2023) ya que en este el aumento de los depósitos fue de 11,4%. Por otra parte, se observa que, del total de estos depósitos el 46% corresponde a colocaciones en moneda extranjera.

Los principales sectores receptores de crédito fueron la agricultura (12,5% del total), el comercio mayorista (12,6%) y el consumo (14%).

La capitalización del sistema (patrimonio neto sobre activos totales) se mantuvo por arriba del 12%. La liquidez continúa en un nivel elevado, con un coeficiente de disponible más inversiones temporales sobre depósitos superior al 30%.

Por otra parte, se registró una disminución de la morosidad de 0,74 puntos porcentuales. De 3,01% en diciembre de 2023 a 2,27% en diciembre de 2024.

Asimismo, se observa que la rentabilidad del sistema presenta un incremento con respecto al año anterior. La rentabilidad (antes de impuestos) sobre patrimonio neto a diciembre de 2024 registró un 19,3% frente al 17,6% de diciembre de 2023. Mientras que la rentabilidad sobre activos arrojó un 2,2% en diciembre de 2023 y un 2,4% en diciembre de 2024.

En cuanto a las cooperativas, en particular las de ahorro y crédito tipo A, a septiembre de 2024 el activo total ascendió a 25,7 billones de guaraníes. Por otra parte, el Patrimonio se ubicó en 5,02 billones de guaraníes, revelando un crecimiento interanual de 6,7%.

El volumen de crédito otorgado a septiembre de 2024 representó el 66,7% del total de activos, muy similar al 66,9% de septiembre de 2023.

La tasa de morosidad disminuyó de 9% en septiembre de 2023 a 8,5% en septiembre de 2024. Los ahorros representaron el 85,5% de los pasivos totales, por un valor 17,7 billones de guaraníes.

Por último, la rentabilidad sobre activos presenta a septiembre de 2024 un 1,4%, por encima del 1,3% registrado un año antes. En tanto que la rentabilidad sobre el capital registró un 10,8%, por arriba del 9,6% del año previo.

1.2 Posicionamiento de la entidad en distintos productos y mercados en los que actúa.

Ypacaraí Ltda. es una cooperativa dedicada a la actividad del ahorro y créditos y a la prestación de servicios sociales a sus asociados. Inicia sus actividades el 31 de octubre de 1975, con Personería Jurídica reconocida por Decreto del Poder Ejecutivo N° 25.879, de fecha 5 de octubre de 1976. Se halla tipificada como “Cooperativa Tipo A”, conforme a las Normativas del Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP), según Resolución N° 499/04. Y actualmente cuenta con más de 55.000 socios activos.

Se ha propuesto como misión la de mejorar la calidad de vida de los asociados y comunidades en las que opera, con procesos de gestión financieros y sociales basados en principios y valores cooperativos. Por otro lado, su Visión es la de ser reconocida por sus acciones continuas de responsabilidad social – financiera, y por su compromiso con el bienestar de sus asociados. Mantiene como valores la eficiencia y la calidad, el trato amable y personalizado, el sentido de pertenencia, el respeto y la honestidad.

Además de la Casa Central en la ciudad de Ypacaraí, el servicio médico, el centro educativo, la sucursal de Pedrozo – Jhuguajhú en la misma ciudad, la cooperativa cuenta con locales en las sucursales en las ciudades de Caacupé, Pirayú, Atyrá, San Bernardino, Itauguá, Altos, Itá, Loma Grande, Limpio y Carapeguá brindando amplios servicios a sus asociados y a la comunidad en general, a través de los más de 200 empleados con los que cuenta la institución.

Cabe destacar que la entidad participa activamente en distintos organismos cooperativos de integración tales como CECOI (Central de Cooperativas del Interior), CREDICOOP (Central Cooperativa Nacional Ltda.), FECOAC (Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito), PayGroup HCM (Holding Cooperativo y Mutual), ASEGURADORA TAJY (Propiedad Cooperativa).

2. SITUACION DE LA ENTIDAD

2.A. CAPITALIZACION

2.A.1. Relación entre capital y activos totales, y entre capital y activos de riesgo; exceso (o déficit) con respecto a los capitales mínimos exigidos.

	dic-2022	dic-2023	dic-2024
CAPITAL/ACTIVOS TOTALES	18,7%	19,9%	20,1%
CAPITAL/ACTIVOS RIESGO	21,3%	23,6%	22,4%
TOLERANCIA A PERDIDAS	11,4%	10,8%	9,9%

A diciembre de 2024, el capital con relación a los activos totales es del 20,1%, en tanto que con respecto a los activos de riesgo, la cobertura es del 22,4%. Similar a lo registrado en 2023.

En ambos casos por arriba de los valores registrados para el promedio del sistema financiero.

Cabe destacar que, dentro de los activos de riesgo, se tuvieron en cuenta los valores públicos y privados, créditos vigentes (sector financiero y no financiero), créditos vencidos y créditos diversos.

La tolerancia a pérdidas, definida como el cociente entre el patrimonio depurado y el activo depurado, se ubica en 9,9%, por debajo delo registrado en diciembre de 2023 y de 2022.

El patrimonio depurado se define como el patrimonio contable menos la cartera con atrasos superiores a 30 días, neta de provisiones. El activo depurado surge de una corrección idéntica al activo contable. Este indicador también se ubica por arriba del presentado por el sistema financiero.

2.A.2. Capacidad de los actuales accionistas de incrementar el capital a fin de atender potenciales requerimientos.

El porcentaje de utilidades sobre el patrimonio implica que la entidad tiene un potencial para incrementar el capital del 5,4%, con base a los resultados anuales a diciembre de 2024.

2.B. ACTIVOS

2.B.1. Composición de activos: activos inmovilizados, activos líquidos, títulos públicos, títulos privados, préstamos, otros.

	dic-2022	dic-2023	dic-2024
ACTIVOS INMOVILIZADOS/ACTIVOS	7,8%	7,3%	6,7%
DISPONIBILIDADES/ACTIVOS	6,8%	10,4%	5,5%
INVERSIONES/ACTIVOS	1,1%	1,2%	1,4%
PRESTAMOS/ACTIVOS	83,5%	77,4%	79,6%
OTROS /ACTIVOS	0,8%	3,6%	6,9%

A diciembre de 2024, los activos inmovilizados de la entidad respecto del total de activos ascienden al 6,7%, en tanto que el nivel de disponibilidades se ubica en el 5,5%. En el primer caso se encuentra por encima del sistema financiero, mientras que por debajo en el segundo.

El rubro que mayor peso tiene es préstamos con un 79,6% del total, encontrándose por encima del registrado por el sistema financiero.

2.B.2. Concentración de préstamos

A diciembre de 2024, los 10 deudores clientes principales de la entidad concentran el 2,6% del total de créditos, en tanto que los 50 mayores representan el 7,3% de la cartera y los 100 primeros el 11,3%. Se considera que el grado de concentración crediticia de la entidad es bajo.

2.B.3. Concentración sectorial.

La cartera de créditos se concentra aproximadamente el 80% en consumo, vivienda 1,5%, 3,4% en pymes y el resto en otros sectores.

Por otro lado, la entidad cuenta con tres tipos de ahorro; a la vista (24%), a plazo fijo (75,6%) y planificado (0,4%).

2.B.4. Préstamos a empresas y grupos económicos vinculados; nivel de riesgo implícito. Cumplimiento de la normativa.

A diciembre de 2024, la Cooperativa presenta préstamos a vinculados por un 5,6% del total de la cartera.

2.B.5. Relación entre la cartera irregular y la cartera total; porcentaje de la cartera irregular cubierta con garantías.

	dic-2022	dic-2023	dic-2024
CARTERA VENCIDA/TOTAL	11,2%	13,9%	13,7%
CARTERA IRREGULAR/TOTAL	16,8%	19,2%	21,6%
CARTERA MUY IRREGULAR/TOTAL	9,9%	11,8%	11,7%

A diciembre de 2024 se observa un incremento del indicador de cartera irregular en tanto que las carteras vencida y muy irregular presentan una pequeña disminución. Asimismo, dichos indicadores se encuentran muy por encima de los presentados por el sistema financiero.

2.B.6. Nivel de provisiones.

	dic-2022	dic-2023	dic-2024
PREVISIONES/CARTERA VENCIDA	66,1%	51,6%	70,3%
PREVISIONES/IRREGULAR	44,1%	37,3%	40,9%
PREVISIONES/MUY IRREGULAR	75,3%	60,6%	75,5%

A diciembre de 2024, el nivel de provisionamiento tanto en relación a la cartera vencida como a la cartera irregular y muy irregular experimenta un aumento con respecto a lo registrado a diciembre de 2023. Por otro lado, estos valores se ubican por debajo del promedio del sistema financiero en su conjunto.

2.B.7. Porcentaje de la cartera cubierta con garantías preferidas.

A diciembre de 2024, la cartera de créditos se encuentra cubierta en un 5,8% con garantías hipotecarias, 0,2% con garantías prendarias y 2,5% con cauciones de ahorros.

2.C. ADMINISTRACION

2.C.1. Gerencia General y el Órgano de Administración.

A continuación, se detallan los miembros del Consejo de Administración:

Nombre	Cargo
Sr. Ubaldo R. Ramírez Almada	Presidente
Lic. Mario H. Godoy Salinas	Vice Presidente
C. P. Miguel Ángel Villagra	Secretario
Sr. Edgardo C. Salinas Alé	Tesorero
Sr. Ascencio Acosta Trinidad	Miembro titular
Ing. Adalberto Morinigo Barrios	Miembro titular
Abog. Juan de la Cruz Estigarribia	Miembro titular
Ing. Fabio Rubén Agüero Ortega	Miembro Suplente
Abog. Ramón Artemio Aldama Garcete	Miembro Suplente

Por su parte el plantel de funcionarios se compone con los siguientes profesionales:

Nombre	Cargo
C.P. Lurdes Méndez López	Gerente General
C.P. Ada Marlene Adorno Arguello	Gerente de Negocios
C.P. Lurdes Méndez López	Gerente Administrativo Financiero
Lic. Raúl Felipe Galeano	Gerente de TI
C.P. Smilce Marlene Sosa	Gerente de Riesgos Crediticios
Lic. Joaquín Cuevas Moreno	Gerente de Talento Humano y Servicios Sociales

2.C.2. Análisis de las distintas políticas (comerciales y financieras) y planes de negocios.

La entidad ha diseñado un Plan Estratégico para el periodo 2024-2026 el cual contiene en primer lugar una definición de los objetivos estratégicos, que se detallan a continuación;

- Mejorar la experiencia del socio por medio de la calidad del servicio, ejecutado por personal competente y que impacte positivamente en los resultados.
- Tener procesos adecuadamente estructurados que aseguren un sistema de control interno eficiente.
- Renovar la plataforma tecnológica para la innovación financiera y soporte de los servicios sociales.
- Lograr una estructura financiera estable y solvente, con mejores prácticas en la gestión financiera, comercial y de riesgos.

Por otro lado, la Cooperativa pretende posicionarse mediante:

- Confianza y cercanía con los socios.
- Productos adecuados, flexibles y accesibles, que cubran los requerimientos de los socios y sus actividades económicas.
- Cobertura completa en la región donde operamos.
- Integración de servicios sociales permanentes.

Por otra parte, se han identificado los puntos Fuertes y Débiles, las Oportunidades y Amenazas que presenta la entidad (FODA).

Luego, a partir de este análisis se han establecido distintos planes de acción a ser desarrollados:

- Implementación de protocolo integral de servicio.
- Plan general de comunicación.
- Adecuación del sistema de control interno.
- Reingeniería de procesos.
- Incorporar un nuevo core financiero.
- Reemplazo de componentes de tecnología.
- Plan de fortalecimiento de competencias del personal.
- Revisar y potenciar productos financieros actuales.
- Llegar a negociación final con el sindicato.
- Revisión y ajuste de tasas activas.
- Seguimiento trimestral del plan estratégico.

- Reestructuración de la supervisión y control de sucursales.
- Fortalecer el front office en sucursales.

2.C.3. Proceso de toma de decisiones: otorgamiento de préstamos; calificación de los préstamos acordados; sistemas de medición del riesgo global del portafolio. Frecuencia y características de la revisión de decisiones. Delegación de funciones por actividad y por sucursales. Concentración de autoridad.

La entidad cuenta con un manual de Créditos el cual tiene como objetivo proveer una guía metodológica que sirva a la cooperativa para cumplir con las disposiciones del Marco Regulatorio para cooperativas del sector Ahorro y Crédito, según resolución del Instituto Nacional de Cooperativismo INCOOP.

Dicho manual está dividido en tres capítulos; “Políticas de Créditos”, “Régimen de Créditos por Producto” y “Procedimientos Crediticios”.

El Capítulo I “Políticas de Crédito” establecer los lineamientos genéricos que sirvan como base y guía para el delineamiento de políticas y procedimientos crediticios de la Cooperativa. Por otra parte, define algunos objetivos específicos entre los cuales se destacan;

- Mitigar el riesgo crediticio y minimizar el riesgo operativo.
- Facilitar la comunicación creando un lenguaje común entre todas las Instituciones componentes del sector cooperativo.
- Apoyar al crecimiento ordenado del sector cooperativo.
- Establecer lineamientos metodológicos estandarizados.

Teniendo en cuenta que el Proceso de Crédito es un conjunto de actividades estrechamente relacionadas, con un objetivo particular que es el entregar un servicio financiero de manera ordenada y ágil, el Capítulo II de este manual “Procedimientos Crediticios” describe los procesos a realizar para la concesión de los diversos tipos de créditos detallando el circuito desde la presentación de la solicitud por el socio/a hasta el otorgamiento de los créditos solicitados.

El Capítulo III “Reglamento de Crédito por producto”, tiene por objetivo establecer las reglas y normas que regirán la prestación de los servicios crediticios de la Cooperativa. Entre otros aspectos define; las categorías de socios, la capacidad de pago de los mismos, las disposiciones generales aplicables a los créditos, garantías, reprogramaciones, etc.

2.C.4. Política de personal.

En relación a las políticas de Personal, la Cooperativa posee diversas iniciativas estratégicas que se detallan a continuación:

1- Implantar el Programa de Transformación Cultural del Talento Humano:

- Entrenar al plantel para adoptar la nueva cultura de cambios para mejorar la calidad de atención y generar resultados.
- Incorporar las nuevas herramientas de gestión para lograr los resultados esperados.

2 - Formación continua de todos los actores claves para asegurar competitividad:

- Formar a dirigentes y socios para aumentar la pertenencia y vivenciar la filosofía cooperativa.
- Formar y entrenar a empleados en la mejora integral de sus competencias para gestionar la cooperativa.

Por otra parte, Coop. Ypacará ha desarrollado una política de selección de personal, la cual se haya detallada a través de 16 puntos que se encuentran formalizados en un documento.

2.C.5. Auditoría interna: mecanismos de control implementados; nivel de ejecución de tales controles.

La entidad posee un departamento de Auditoría Interna cuyo fin es contribuir con la empresa, para alcanzar sus metas y objetivos, al proporcionarle, en forma oportuna, información, análisis, seguimiento, evaluaciones, comentarios y recomendaciones pertinentes sobre operaciones realizadas.

El esquema adoptado por la Auditoría Interna, para la realización de sus actividades programadas, se basa principalmente en: controlar el manejo de fondos y valores conforme a los niveles de Riesgos, procedimientos, instructivos y operaciones; colaborando de alguna forma, además; con los niveles Dirigenciales, las Gerencias y demás jefaturas, en la revisión del cumplimiento de los procedimientos administrativos, contables.

Alcance de la auditoría interna:

- Asegurar que las diversas actividades que desarrolla la Cooperativa Ypacará y que impliquen manejo de fondos y valores, se realicen de acuerdo con los lineamientos establecidos.
- Verificar y evaluar los procedimientos y operaciones establecidos.
- Participar activamente en organizaciones que busquen la difusión de las mejores prácticas administrativas.
- Apoyar a las autoridades de la Cooperativa en sus esfuerzos por promover el mejoramiento de la gestión.
- Analizar las distintas áreas de riesgo de la Cooperativa.
- Examinar y evaluar el contenido de los Estados Contables respecto al manejo de los recursos materiales, económicos y financieros.
- Examinar el grado de cumplimiento de los objetivos y políticas de corto, mediano y largo plazo.
- Probar la integridad global y la eficacia de los sistemas y controles contra el Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

2.C.6. Auditoría externa: opinión del auditor externo.

El auditor externo “Controller Contadores y Auditores”, ha emitido una opinión sin objeciones, con fecha 28 de febrero de 2025, sobre los estados contables anuales de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2024.

2.C.7. Participación de la entidad en otras sociedades; rol que juegan tales empresas en la estrategia y resultados de la entidad.

La cooperativa posee participaciones en tres entidades. En Aseguradora Tajy S.A posee el 5,8% de las acciones, el 0,06% de Banco Continental S.A. y el 11,3% de Holding Cooperativo.

2.C.8. Cumplimiento, Seguimiento y observancia de la normativa.

La cooperativa no ha informado observaciones por parte de la entidad regulatoria al 31 de diciembre de 2024.

2.D. UTILIDADES

2.D.1. Nivel de las utilidades respecto del patrimonio neto, y del total de activos.

	dic-2022	dic-2023	dic-2024
UTILIDAD/PATRIMONIO	0%	2,7%	5,4%
UTILIDAD/ACTIVOS	0%	0,5%	1,1%

La utilidad sobre patrimonio neto a diciembre de 2024 es de 5,4%, en tanto que sobre el activo total representa el 1,1%. Se observa una mejora con respecto a 2022 y 2023.

Por otra parte, el sistema financiero mantiene valores considerablemente mayores en la rentabilidad sobre patrimonio y sobre activos.

2.D.2. Composición de las utilidades: por intermediación financiera, por servicios, por otros conceptos.

	dic-2022	dic-2023	dic-2024
FINANCIERA /GASTOS ADM	107%	107%	122%
DIVERSOS / GASTOS ADM	-7,5%	1,3%	-6,9%
SERVICIOS /GASTOS ADM	0,6%	0,7%	0,6%
UTIL.TOTAL/GASTOS ADM.	0,0%	9,0%	16,0%

A diciembre de 2024, las utilidades financieras cubren adecuadamente los gastos de administración, representando 122% de dichos gastos, un valor similar al registrado por el conjunto del sistema financiero. Por otra parte, las utilidades totales representan un 16% de los gastos de administración. En este caso por muy por debajo de lo presentado por el sistema financiero.

2.D.3. Costos de la entidad; principales rubros de costos.

	dic-2022	dic-2023	dic-2024
FINANCIEROS	33,6%	34,6%	33,8%
CARGO POR INCOBRABILIDAD	14,0%	12,9%	6,3%
GASTOS DE ADMINISTRACION	29,8%	33,8%	39,3%
SERVICIOS	14,1%	13,8%	12,8%
PERDIDAS DIVERSAS	8,4%	4,8%	7,8%

El rubro de mayor participación en los costos de la entidad a diciembre de 2024, es el de gastos de administración con 39,3%, ubicándose por encima del nivel promedio del sistema financiero.

Lo siguen los egresos financieros con 33,8%, encontrándose por debajo del registrado por el sistema en su conjunto.

2.E. LIQUIDEZ

2.E.1. Disponibilidades en relación a depósitos totales: requerimientos legales; requerimientos técnicos, excedente.

	dic-2022	dic-2023	dic-2024
DISPONIBILIDADES/DEPOSITOS	10,2%	14,9%	7,8%

La entidad mantiene un nivel de disponibilidades con relación a los depósitos del 7,8% a diciembre de 2024, lo cual implica una caída con respecto a diciembre 2023.

Por otra parte, se observa que dicho valor se encuentra por debajo del promedio registrado por el sistema financiero.

2.E.2. Títulos valores, privados y públicos que coticen en mercados institucionales, en relación al total de pasivos.

La entidad no tiene valores públicos y privados en cartera.

2.E.3. Descalce de plazos entre activos y pasivos; su impacto sobre la liquidez.

A diciembre de 2024, el cociente de activos sobre pasivos con vencimiento hasta 30 días es de 1, a 180 días es de 0,85 y a más de un año se ubica en 1,31.

2.E.4. Concentración de depósitos.

A diciembre de 2024, los 10 primeros ahorristas concentran el 8,3% de los depósitos, los 50 primeros el 24,1% y los 100 primeros el 34%.

3. SENSIBILIDAD FRENTE A ESCENARIOS ALTERNATIVOS.

1. Escenario I,

A partir de la situación al 31 de diciembre de 2024, los principales supuestos utilizados para las proyecciones en los próximos tres años en este escenario son los siguientes:

- Los depósitos no crecen.
- La cartera irregular aumenta 1 punto porcentual por año a partir de los niveles actuales.
- La cobertura de provisiones sobre cartera irregular aumenta en 1 punto porcentual por año a partir de los valores actuales.
- La tasa activa implícita cae 0,2 puntos porcentuales por año.
- Las disponibilidades como porcentaje de los depósitos aumentan en 1 punto porcentual por año.
- Las utilidades se capitalizan.

Bajo estos supuestos, los indicadores de rentabilidad, solvencia y liquidez presentarían la evolución que se muestra en el siguiente cuadro:

Indicador	Actual	Año 1	Año 2	Año 3
ROA	1,1%	1,0%	0,2%	-0,5%
PN/Activo	20,1%	20,9%	21,1%	20,7%
Disponibilidades/Activo	5,5%	6,2%	6,9%	7,7%

En este escenario, mejora la posición de liquidez y el indicador de capitalización y cae la rentabilidad.

2. Escenario II

En este escenario, se aplican los siguientes supuestos:

- Los depósitos no crecen.
- La cartera irregular aumenta 2 puntos porcentuales por año a partir de los niveles actuales.
- La cobertura de provisiones sobre cartera irregular aumenta en 2 puntos porcentuales por año a partir de los valores actuales.
- La tasa activa implícita cae 0,4 puntos porcentuales por año.
- Las disponibilidades como porcentaje de los depósitos aumentan en 2 puntos porcentuales por año.
- Las utilidades se capitalizan.

En este escenario más desfavorable para la entidad y menos probable que el anterior se deterioran los indicadores de rentabilidad y de capitalización y mejora la posición de liquidez.

Indicador	Actual	Año 1	Año 2	Año 3
ROA	1,1%	0,2%	-1,3%	-2,9%
PN/Activo	20,1%	20,3%	19,3%	16,9%
Disponibilidades/Activo	5,5%	7,0%	8,6%	10,4%

CALIFICACION DE LA ENTIDAD

En función de los puntajes asignados y las ponderaciones respectivas se obtiene un puntaje global para la Entidad de 4,55, por lo que se calificó a la Entidad en categoría BBB-py.

A cada concepto se ha asignado un valor en una escala de 1 (mejor calificación) a 11 (peor calificación).

Concepto	Ponderación	Puntaje
1. POSICIONAMIENTO	10%	
Total Posicionamiento	100%	
1.1. Evolución de la actividad de ahorro y crédito	50%	6
1.2. Posicionamientos de la entidad	50%	4
2.A. CAPITALIZACION	25%	
Total Capitalización	100%	
2.A.1. Relación capital - activos	70%	5
2.A.2. Capacidad de incrementar el capital	30%	4
2.B. ACTIVOS	15%	
Total Activos	100%	
2.B.1. Composición de activos	10%	4
2.B.2. Concentración por clientes y grupos	5%	2
2.B.3. Concentración sectorial	5%	2
2.B.4. Préstamos a vinculados	15%	2
2.B.5. Cartera irregular y garantías	25%	8
2.B.6. Provisiones	25%	6
2.B.7. Garantías preferidas	15%	5
2.C. ADMINISTRACION	10%	
Total Administración	100%	
2.C.1. Gerencia General y Órgano de Administración	15%	5
2.C.2. Políticas y planes de negocios	10%	5
2.C.3. Proceso de toma de decisiones	15%	6
2.C.4. Política de personal	5%	5
2.C.5. Auditoría interna	15%	5
2.C.6. Auditoría externa	15%	4
2.C.7. Participación en otras sociedades	10%	2
2.C.8. Cumplimiento normativa	15%	5
2.D. UTILIDADES	10%	
Total Utilidades	100%	
2.D.1. Nivel de las utilidades	40%	6
2.D.2. Composición de las utilidades	30%	4
2.D.3. Costos de la entidad	30%	4
2.E. LIQUIDEZ	10%	
Total liquidez	100%	
2.E.1. Disponibilidades	20%	2
2.E.2. Títulos valores, privados y públicos	20%	5
2.E.3. Descalce de plazos	30%	2
2.E.4. Concentración de depósitos	30%	5
3. SENSIBILIDAD	20%	4
Puntaje total		4,55

CALIFICACION FINAL

Corresponde en consecuencia calificar a la Entidad en Categoría BBB-py.

Ricardo Bebczuk

Hernán Arguiz

Murat Nakas

Fecha de Calificación: 16 de abril de 2025

- Calificadora: Evaluadora Latinoamericana S.A.

Perú 750 / Piso 2 - Oficina "B" / Edificio Liberty / Asunción / Paraguay.

Teléfono: (59521) 226244 Fax (59521) 228130.

e-mail: info@evaluadora.com

Entidad	Solvencia	Tendencia
Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Crédito y Servicios Ypacaraí Ltda.	BBB-py	Estable

Nota: La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión y su emisor.

Metodología de Calificación consultar en:

www.evaluadora.com